

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA UAQ  
ACTA NÚMERO 003/2024**

---

**SESIÓN ORDINARIA**

---

En el tercer piso de Rectoría, la sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicado en Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n, Universidad Autónoma de Querétaro, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 9:00 horas del día 22 de marzo de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Querétaro, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de presentes y declaración del quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria 002/2024
- III. Informes.
- IV. Asuntos del Comité de Transparencia de la UAQ.
- V. Asuntos Generales.

**I. LISTA DE PRESENTES**

**M. EN I. MARIA LUISA NIEVES MEDRANO:** Presidente del Comité de Transparencia UAQ.

**M.I.S.D. JESÚS ARMANDO RINCONES:** En representación de Secretario del Comité de Transparencia UAQ

**VOCALES:**

M. en C. Alma Delia Bertadillo Jilote

C. P. Guadalupe del Carmen Molinero González

L. C. C. José Juan Trejo Vega

**INVITADOS:**

Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz

M. S. I. Sandra Arteaga Ríos

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 002/2024

Se les hizo llegar el Acta Sesión Ordinaria 002/2024, para su revisión y aprobación les pido a todos los miembros del Comité de Transparencia de la UAQ, expongan sus comentarios y quienes estén a favor de su aprobación, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada.

*Se sometió a votación resultando el total de votos a favor de su Aprobación.*

## III. INFORMES

**PRIMERO.** – Se presenta al Comité de Transparencia el informe mensual del mes de febrero y hasta el 21 de marzo de 2024 con respecto a las solicitudes ingresadas, desahogadas y las que se encuentran en trámite para su atención; el tiempo promedio de respuesta durante el mes de febrero; las notificaciones de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información; correspondiente al mes que se reporta, así como el estado que guardan los recursos de revisión interpuestos en los términos de la normatividad de la materia. De igual forma, el estado de cumplimiento de las unidades, respecto de las obligaciones de transparencia y protección de datos personales, y en su caso las dificultades observadas durante el mes de enero y febrero.

## IV. ASUNTOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UAQ.

**PRIMERO.** - Con fundamento en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro se informa de las solicitudes presentadas a la Unidad de Información Pública y Enlace de la Universidad Autónoma de Querétaro del mes de febrero y marzo.

Febrero				Marzo			
<b>N. DE SOLICITUDES TOTALES</b>			<b>FEBRERO</b>	<b>N. DE SOLICITUDES TOTALES</b>			<b>MARZO</b>
FÍSICAS	CORREO	PNT	<b>Total</b>	FÍSICAS	CORREO	PNT	<b>Total</b>
0	0	8	<b>8</b>	4	0	16	<b>20</b>
<b>SOLICITUDES (PRÓRROGA)</b>				<b>SOLICITUDES (PRÓRROGA)</b>			
4				6			
<b>DATOS PERSONALES</b>				<b>DATOS PERSONALES</b>			
0				1			

--	--

Solicitud pendiente por contestar del mes de enero

No.	FOLIO	SOLICITUD	OTROS DATOS PARA SU LOCALIZACIÓN	STATUS
5	220459424000005	<p>Buen día, solicito atentamente la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo se encuentra regulada la compatibilidad laboral del personal académico y administrativo de esta institución educativa?.</li> <li>2. ¿Esta institución educativa, utiliza algún formato de compatibilidad laboral que requirieran y/o realicen su llenado los trabajadores académicos y administrativos de la institución?, de existir formato(S) pido me sea enviada la muestra en PDF de dicho formato de compatibilidad.</li> <li>3. ¿La institución cuenta con alguna ley, reglamento, lineamiento, acuerdo, disposiciones que sea aplicado en la materia para regular la compatibilidad laboral?, de contar con alguno de estos pido me sea remitido en formato PDF.</li> <li>4. ¿Con qué mecanismos cuenta la institución para detectar la incompatibilidad laboral de trabajadores académicos y administrativos?</li> </ol> <p>compatibilidad laboral y/o de empleo, al ser un tema obligatorio para los servidores y/o funcionarios públicos al recibir remuneración con recurso público, mismo que se señala por la Secretaría de la Función Pública, las instituciones que reciban recursos publicos deberan de trabajar para tener los procedimientos para evitar que sus trabajadores se encuentren en incompatibilidad laboral. por lo tanto se pide la información que en lineas arriba se solicita, muchas gracias.</p>	<p>Rectoría Secretaría Administrativa. Dirección de Personal. Secretaría Académica Contraloría universitaria Órgano de Control Interno Secretaría General. Secretaría Particular. Normatividad Procedimientos Formatos</p>	Proceso

**Nota:** El texto descrito en la tabla es texto copiado tal cual es de la solicitud, lo que el ciudadano solicita al momento de realizar la solicitud de acceso a la información.

**Resolución:** Se informa que se ha solicitado al área de la Dirección de Recursos Humanos la respuesta, por lo que el Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Información Pública y Enlace para que nuevamente se solicite la respuesta a la solicitud de acceso a la información con No. De folio 220459424000005 para cumplir en términos del artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Mes de febrero

No.	FOLIO	SOLICITUD	OTROS DATOS PARA SU LOCALIZACIÓN	STATUS
25	220459424000037	Solicito que se me especifique el total de profesores de asignatura y el tiempo que llevan trabajando con ustedes, en un listado en formato CSV que contenga los siguientes campos: nombre del profesor, asignatura que imparte, fecha de inicio de labores en la universidad.		Proceso
26	220459424000038	<p>Facultad de Medicina de la U.A.Q.</p> <p>Respecto de la Facultad de Medicina de la U.A.Q. solicito la siguiente información y documentación:</p> <p>1.- Informe el motivo justificado para que en la elección de Director de los periodos 2018-2021 y 2021 – 2024 no se observara el requisito de la edad de la persona registrada como candidato para la elección como lo establece la Ley Orgánica y el Estatuto Orgánico ambos de la U.A.Q.,</p> <p>2.- Remita la información que acredite la justificación, incluidas las actas de consejo académico de la facultad en las que se aprueba la convocatoria a cada proceso.</p> <p>3.- Remita la convocatoria para elección de director de los pedidos 2018-2021 y 2021 – 2024.</p> <p>4.- Para el caso de que la justificación sea motivo de la interposición de algún recurso y/o demanda remita el expediente completo del recurso y/o demanda, la contestación a dicho recurso y/o demanda, el procedimiento de sustanciación de dicho recurso y/o demanda, la resolución de la autoridad judicial y las constancias con las que se acredito que se cumplió en tiempo y forma la resolución judicial. Toda vez que las constancias antes solicitadas puedan contener información sensible del solicitante, solicito me sea remitida la información con las reservas de ley, es decir, sea testado en color negro únicamente los datos sensibles del solicitante.</p> <p>Que la información solicitada sea remitida por correo electrónico en archivo PDF.</p>	Facultad de Medicina de la U.A.Q.	Proceso
27	220459424000039	Respecto a la Facultad de Contaduría y Administración de la U.A.Q. solicito informe lo siguiente:	Facultad de Contaduría y Administración U.A.Q.	Proceso

		<p>1. Si el Director cuenta con un chofer de planta para su uso oficial y personal, de ser afirmativa la respuesta informe: Nombre, cargo o puesto, salario mensual, compensaciones, antigüedad perfil, de que prerrogativas goza.</p> <p>2. Si el Director cuenta con un vehículo oficial para su uso oficial y personal, de ser afirmativa la respuesta informe: Datos del vehículo como marca, modelo, nivel de equipamiento, valor, resguardante, información del proceso de adquisición de la compra de la unidad, si cuenta con vales u otro suministro de combustible mensual, informe el consumo de lo anterior de los últimos 6 años.</p> <p>3. Respecto a los eventos celebrados de los últimos 6 años, informe lo siguiente: Cuales fueron los eventos o celebraciones que se organizaron en los últimos 6 años, de que monto fue el presupuesto, cual fue el programa del que se tomaron los fondos, describir a detalle el tipo de evento, las personas que asistieron, proveedores utilizados.</p> <p>4. Con cuantos vehículos oficiales cuenta la Facultad de Contaduría y Administración de que año son los vehículos, fecha de adquisición, cuanto es el monto de cada uno de ellos y justificar la adquisición de cada uno, así como quien es el resguardante.</p>		
28	220459424000040	<p>Respecto a la Facultad de Ciencias Naturales de la U.A.Q. solicito informe lo siguiente:</p> <p>1. Si el Director o Directora cuenta con un chofer de planta para su uso oficial y personal, de ser afirmativa la respuesta informe: Nombre, cargo o puesto, salario mensual, compensaciones, antigüedad perfil, de que prerrogativas goza.</p> <p>2. Si el Director cuenta con un vehículo oficial para su uso oficial y personal, de ser afirmativa la respuesta informe: Datos del vehículo como marca, modelo, nivel de equipamiento, valor, resguardante, información del proceso de adquisición de la compra de la unidad, si cuenta con vales u otro suministro de combustible mensual, informe el consumo de lo anterior de los últimos 6 años.</p> <p>3. Cuantos automóviles cuenta la Facultad de Ciencias Naturales, detallar las marcas, modelos, el costo de cada uno de ellos, el uso que se le dan a las unidades, mostrar las bitácoras de cada unidad y cuantas más se han adquirido del 2018 al 2024.</p>	Facultad de Ciencias Naturales	Proceso

		<p>4. Con respecto a eventos, cuantos eventos ha organizado la Facultad de Ciencias Naturales, con que finalidad los han hecho, bajo que conceptos se han registrado, mencionar quien los han organizado, con que fondos se han pagado, cuanto es el presupuesto otorgado para estos eventos.</p> <p>5. Con respecto a los proveedores, quien o quienes son los principales proveedores de la Facultad, cuanto es el presupuesto que se le ha invertido a la compra de papelería, de material de mantenimiento, de material de limpieza, de junio del 2018 a diciembre del 2023.</p>		
29	220459424000041	<p>Con respecto a la Dirección de Recursos Humanos de la U.A.Q. detallar lo siguiente:</p> <p>1. Cuantas bases se otorgaron al personal administrativo durante el año 2022-2023, indicar clave de trabajador y en que se basaron para la basificación de dichos trabajadores</p> <p>2. Cuantos Tiempos Libres se otorgaron durante el 2018-2023 a docentes de todas las facultades y bachilleres de la UAQ y bajo que criterios fueron otorgadas dichas plazas, describir a detalle, así como las claves de dichos docentes.</p> <p>3. Cuantos trabajadores administrativos fueron beneficiados con la eventualidad pasando de honorarios y cuadrilla a eventuales, en que criterio se basaron para otorgar dichas eventualidades, que tiempo de antigüedad tenían cada uno, antes de otorgarles la eventualidad, detallar clave de trabajador, tipo de contratación, así como las autorizaciones para la entrega de dichas eventualidades.</p> <p>4. Escribir a detalle la clave de trabajador administrativo, que se encuentra en Recursos Humanos, el puesto de cada uno, que funciones realiza, cual es el sueldo que percibe, de cuánto es su compensación, quien autoriza dichos pagos y compensaciones, en que otras áreas o facultades a estado cada uno antes de estar en Recursos humanos</p> <p>5. Detallar el tabulador de pagos y en que se basan para dicho tabulador.</p>	Dirección de Recursos Humanos	Proceso
30	220459424000042	<p>Referente a la Dirección de Recursos Humanos de la U.A.Q., describir a detalle:</p> <p>1. Cuanto percibe de compensación el Director de Recursos Humanos, el Maestro Artemio Soyomayor Olmedo, del 2018 al 2023, bajo que términos están otorgadas dichas compensaciones, quien las autorizó, de que programa se obtienen dichas compensaciones, bajo que concepto se tramitan las mismas.</p> <p>2. Cuantos prestamos personales tiene el Director de Recursos Humanos, el Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo, de que cantidad es cada préstamo, bajo que términos se le otorgaron</p>	Dirección de Recursos Humanos UAQ	Proceso

		dichos préstamos, cuales son las fechas para el término de cada adeudo. 3. Que relación filial tiene el Director de Recursos Humanos, el Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo, con cada trabajadora administrativa de el área de Recursos Humanos		
31	220459424000043	Referente a Rectoría: 1. Como se determinan los sueldos y puestos del personal administrativo que se encuentra en el área de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Querétaro 2. Independientemente del Director de Recursos Humanos, el Mtro. Artemio Soyomayor Olmedo, quien se encarga de supervisar el departamento de contratos? Favor de demostrar y detallar que cada uno de los contratos son realizados en tiempo y forma. 3. Cuantas plazas o bases vendió el Director de Recursos Humanos el Mtro. Artemio Soyomayor Olmedo del 2018 al 2023? 4. Entregar y evidenciar si existe Nepotismo en la Dirección de Recursos Humanos		Proceso
32	220459424000044	por medio de este conducto hago la solicitud de la información estadística de licenciatura e ingeniería de todas las facultades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Bellas Artes</li> <li>• Facultad de Ciencias Naturales</li> <li>• Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</li> <li>• Facultad de Derecho</li> <li>• Facultad de Enfermería</li> <li>• Facultad de Filosofía</li> <li>• Facultad de Informática</li> <li>• Facultad de Ingeniería</li> <li>• Facultad de Lenguas y Letras</li> <li>• Facultad de Medicina</li> <li>• Facultad de Psicología</li> <li>• Facultad de Contaduría y Administración Pública</li> <li>• Facultad de Química</li> </ul> Del año 2023 con los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera</li> <li>• Modalidad (Escolarizada y virtual)</li> <li>• Lugares ofertados</li> </ul>	Información estadística de licenciatura e ingeniería de todas las facultades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Bellas Artes</li> <li>• Facultad de Ciencias Naturales</li> <li>• Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</li> <li>• Facultad de Derecho</li> <li>• Facultad de Enfermería</li> <li>• Facultad de Filosofía</li> <li>• Facultad de Informática</li> <li>• Facultad de Ingeniería</li> <li>• Facultad de Lenguas y Letras</li> <li>• Facultad de Medicina</li> <li>• Facultad de Psicología</li> <li>• Facultad de Contaduría y Administración Pública</li> </ul>	Proceso

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes recibidas</li> <li>• Aspirantes que presentaron examen por programa, modalidad y campus</li> <li>• Aspirantes aceptados por programa, modalidad y campus</li> <li>• Aspirantes rechazados por programa, modalidad y campus</li> <li>• Área</li> <li>• Facultad, campus o sede</li> </ul> <p>(En un documento de Excel)</p> <p>Con el fin de un proyecto de investigación, Sin más por el momento me despido sin antes enviarle un cordial saludo y agradeciendo por la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Química</li> </ul> <p>Del año 2023 con los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera</li> <li>• Modalidad (Escolarizada y virtual)</li> <li>• Lugares ofertados</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes recibidas</li> <li>• Aspirantes que presentaron examen por programa, modalidad y campus</li> <li>• Aspirantes aceptados por programa, modalidad y campus</li> <li>• Aspirantes rechazados por programa, modalidad y campus</li> <li>• Área</li> <li>• Facultad, campus o sede</li> </ul> <p>(En un documento de Excel)</p>	
--	--	---	--

**Nota:** El texto descrito en la tabla es texto copiado tal cual es de la solicitud, lo que el ciudadano solicita al momento de realizar la solicitud de acceso a la información.

Mes de marzo

No.	FOLIO	SOLICITUD	OTROS DATOS PARA SU LOCALIZACIÓN	STATUS
1	220459424000045	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Copia de las declaraciones entregadas el 29 de febrero de 2024, por María Guadalupe Murguía Gutiérrez a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Lorena Amaya Llano, como parte de la iniciativa "5 de 5".</li> <li>2.- Copia de las declaraciones entregadas el 29 de febrero de 2024, por Agustín Dorantes Lámbarri a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Lorena Amaya Llano, como parte de la iniciativa "5 de 5".</li> <li>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información; b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</li> <li>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</li> </ol>		Proceso
2	220459424000046	<p>Dirección de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con cuanto presupuesto inicio la escuela de bachilleres plantel Bicentenario en el 2018 y cuanto recurso tenía en el 2023.</li> <li>2. Existe el Nepotismo en la escuela de Bachilleres plantel norte?</li> <li>3. Por que motivos se encuentra becada una estudiante cuando su padre es el anterior contralor el Mtro. José Alejandro Ramirez Resendiz?</li> <li>4. Cuantas becas han otorgado en preparatoria Sur, Norte,</li> </ol>	Dirección de Bachilleres. Rectoría.	Proceso

		<p>Bicentenario durante la gestión del Mtro. Jaime Nieves Medrano?</p> <p>5. Que relación filial tiene el Director de Preparatorias de la UAQ, el Mtro. Jaime Nieves Medrano con cada una de sus secretarías (omitir nombre) detallar clave de trabajador, puesto, sueldo y tipo de relación.</p> <p>6. Detallar en que criterios se basan para entregar las diferentes becas?</p>		
3	220459424000047	<p>SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO QUE NOS INFORME LO SIGUIENTE:</p> <p>1.-. ¿CUÁL FUE EL MONTO ECONÓMICO EROGADO GASTADO EN LA NOCHE MEXICANA Y/O EN FIESTAS TENDIENTES A CELEBRAR DICHA FESTIVIDAD Y/O PREPARATIVOS, ESTO EN LOS AÑOS 2021, 2022, 2023?</p> <p>1.1 QUE INFORME SI EL MONTO EROGADO SE ENCONTRABA ETIQUETADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A CADA AÑO.</p> <p>1.2 QUE INFORME DE QUÉ PARTIDA PRESUPUESTAL PROVIENE EL RECURSO EROGADO (FEDERAL , ESTATAL, MUNICIPAL ETC) Y/O SU ORIGEN,( DONATIVO , EMPRÉSTITO, ETC ) (SE REQUIERE EVIDENCIA DOCUMENTAL Y/O EVIDENCIA DE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN PDF.)</p> <p>2.- QUE INFORME SI EN LA NOCHE MEXICANA Y/O EN FIESTAS TENDIENTES A CELEBRAR DICHA FESTIVIDAD Y/O PREPARATIVOS SE REALIZARON; RIFAS, SORTEOS, PREMIACIONES Y/O ENTREGA DE JUGUETES , ELECTRODOMÉSTICOS, LÍNEA BLANCA, UTENSILIOS DE COCINA, HERRAMIENTAS DE TRABAJO, CUALQUIER TIPO DE OBSEQUIOS O ENTREGABLES A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD, SI SE CONTRATÓ SONIDO, GRUPO MUSICAL, ARTISTAS, PERIFONEO, MAMPARAS, SILLAS, MESAS, MANTELERÍA, LOZAS, LONAS, CARPAS, JUEGOS MECÁNICOS, SI HUBO SERVICIO</p>		Proceso

DE BANQUETE Y/O ALIMENTOS, SERVICIO DE PIROTECNIA, ESTO CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES ANTES MENCIONADAS , EN LOS AÑOS 2021, 2022, 2023.

2.1 EN CASO DE HABER REALIZADO LA ENTREGA DE ALGUNO DE LOS OBSEQUIOS, OBJETOS Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ANTES MENCIONADOS SE REQUIERE LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DEBIENDO MENCIONAR:

DESCRIPCIÓN: DE OBJETO, ENTREGABLE Y/O SERVICIO  
PRECIO POR UNIDAD Y/O SERVICIO

PRECIO POR LOTE:

MARCA:

MODELO:

NÚMERO DE SERIE:

COLOR:

TIEMPO DE UTILIDAD Y/O PERIODO DE CONTRATACIÓN

TIEMPO DE GARANTÍA:

3.-. QUÉ INFORME QUIEN FUE EL PROVEEDOR, PROVEEDORES Y/O DISTRIBUIDORES LOS OBSEQUIOS, OBJETOS Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ANTES MENCIONADOS PARA LA NOCHE MEXICANA Y/O EN FIESTAS TENDIENTES A CELEBRAR DICHA FESTIVIDAD Y/O PREPARATIVOS, ESTO EN LOS PERIODOS EN LOS AÑOS 2021, 2022, 2023. (SE REQUIERE EVIDENCIA DOCUMENTAL EN PDF DE QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIAD AUTONOMA DE QUERETARO Y/O DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL CASO DE QUE NO SE ENCUENTREN INSCRITOS QUE JUSTIFIQUEN EL MOTIVO CON FUNDAMENTOS LEGALES.)

4.-. QUE INFORME SI LOS OBSEQUIOS, OBJETOS Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ANTES MENCIONADOS PARA LA NOCHE MEXICANA Y/O EN FIESTAS TENDIENTES A CELEBRAR

DICHA FESTIVIDAD Y/O PREPARATIVOS FUERON ADQUIRIDOS POR LICITACIÓN O POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, ESTO EN LOS AÑOS 2021, 2022, 2023. (SE REQUIERE QUE EL SUJETO OBLIGADO PROPORCIONE EL CONTRATO O FACTURA DIGITALIZADO Y EN PDF.)

(EN CASO DE HABER SIDO POR LICITACIÓN SE SOLICITA EVIDENCIA DE LAS BASES DEL CONCURSO Y EL FALLO TÉCNICO.)

7.-. QUE PROPORCIONE PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS A LAS QUE SE LES HAYA ENTREGADO ALGUNO DE LOS OBSEQUIOS O ENTREGABLES ANTES MENCIONADOS) (SE REQUIERE QUE EL SUJETO OBLIGADO PROPORCIONE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA)

6.-. ¿CUÁLES FUERON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MECANISMOS DE CONTRALORÍA SOCIAL Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN PARA LA ENTREGA DE OBSEQUIOS U OBJETOS ENTREGADOS?

(PARA EL CASO DE NO CONTAR CON ALGUNO DE ESTE MECANISMO SE REQUIERE QUE FUNDAMENTE LEGALMENTE EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE CONTÓ CON ELLOS) ES IMPORTANTE QUE EL SUJETO OBLIGADO BRINDE LA INFORMACIÓN EN FORMATO, "PDF",

TAL COMO EL SUSCRITO LA SOLICITA, Y NO SE RESERVEN ÚNICAMENTE A PONERLA A DISPOSICIÓN EN FÍSICO POR EL SUPUESTO VOLUMEN DE LOS DOCUMENTOS , YA QUE ME ES DIFÍCIL TRASLADARME AL LUGAR DE RESGUARDO Y SOY UNA PERSONA DE LA TERCERA

EDAD Y ADEMÁS MI CONDICIÓN ECONÓMICA NO ME PERMITE PAGAR EL TRASLADO A SUS OFICINAS YA QUE ME ENCUENTRO EN OTRO ESTADO DE LA REPUBLICA , ASI COMO MI CONDICIÓN FÍSICA TAMPOCO ME LO PERMITE , POR LO QUE SOLICITÓ QUE SE REQUIERA AL

		SUJETO OBLIGADO PARA QUE PONGA LA VISTA LA INFORMACIÓN EN PDF.		
4	220459424000048	<p>Que nos informen todos los convenios que hayan realizado con países , estados y municipios, sus direcciones o secretarías con instituciones públicas y privadas del año 2014 al 2024 en las siguientes materias:</p> <p>TEMAS O MATERIA SOBRE LOS QUE VERSEN LOS CONVENIOS QUE SON DE SU INTERÉS:</p> <p>Acceso A La Justicia  Acceso A Una Energía Asequible  Acceso A Una Energía Moderna Para Todos  Acceso A Una Energía Segura  Acceso A Una Energía Sostenible  Agricultura Sostenible  Asentamientos Humanos Inclusivos, Seguros, Resilientes Y Sostenibles  Cambio Climático  Comodato De Bienes Muebles O Inmuebles  Consumo Y Producción Sostenibles  Crecimiento Económico Sostenido, Inclusivo Y Sostenible  Cultura  Degradación De Las Tierras  Deporte  Desarrollo Sostenible  Desertificación  Disponibilidad De Agua  Economía  Ecosistemas Terrestres  Educación  Empleo  Gestión Sostenible</p>	<p>Desahogo de la prevención (12/03/2024 18:33:09):  Se anexa documento (SOLICITUD UAQ) donde se da cumplimiento a la prevención</p>	Proceso

Igualdad Entre Los Géneros  
Industrialización Inclusiva  
Infraestructuras  
Innovación  
Medio Ambiente E Infraestructura Sostenible  
Paz  
Pérdida De La Diversidad Biológica  
Pobreza En Todas Sus Formas En Todo El Mundo  
Procuración De Justicia  
Prosperidad Familiar  
Respeto A La Ley  
Salud  
Saneamiento Para Todos  
Seguridad Alimentaria Y La Mejora De La Nutrición  
Sociedades Pacíficas  
Transferencia De Bienes  
Vida Digna  
Vida Sana  
NSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS CON LAS QUE SE PUDIERAN  
HABER FIRMADO LOS CONVENIOS DE SU INTERÉS:  
Todas Las Personas Físicas O Morales - Públicas Y Privadas, Sin  
Importar Su Clasificación Mercantil U  
Objeto Social; A.C, S.A DE C.V, I.A.P, S.A.S, S.R.L, Etc, Etc.  
Municipios, Estados O Países  
Instituciones Públicas Del Sector Público Estatal, Municipal Y  
Federal, Central, Desconcentrado, Paraestatales O Cualquier Otra  
Figura Existente.  
Organismos Internacionales Y/O Cualquier OIG, ONG O Cualquier  
Otra Figura Existente.  
En caso de haber convenios que nos informen la relación que  
guardan con la agenda 2030

		<p>En caso de existir convenios del periodo 2014 al 2023 se solicitan digitalizados en pdf ES IMPORTANTE QUE EL SUJETO OBLIGADO BRINDE LA INFORMACIÓN EN FORMATO, "PDF", TAL COMO EL SUSCRITO LA SOLICITA, Y NO SE RESERVEN ÚNICAMENTE A PONERLA A DISPOSICIÓN EN FÍSICO POR EL SUPUESTO VOLUMEN DE LOS DOCUMENTOS , YA QUE ME ES DIFÍCIL TRASLADARME AL LUGAR DE RESGUARDO Y SOY UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD Y ADEMÁS MI CONDICIÓN ECONÓMICA NO ME PERMITE PAGAR EL TRASLADO A SUS OFICINAS YA QUE ME ENCUENTRO EN OTRO ESTADO DE LA REPUBLICA , ASI COMO MI CONDICIÓN FÍSICA TAMPOCO ME LO PERMITE , POR LO QUE SOLICITÓ QUE SE REQUIERA AL SUJETO OBLIGADO PARA QUE PONGA LA VISTA LA INFORMACIÓN EN PDF.</p>		
5	220459424000049	<p>¿Cuál fue el recurso ejercido del año 2022 y 2023 en infraestructura, y cuál fue el origen del recurso, de qué fondo, especificar nombre del fondo o programa? ¿Se invirtió en infraestructura sustentable en los mismos años, y cuál fue el fondo?</p>		Proceso
6	220459424000050	<p>Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud. En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información: 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente. 2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación. 3. Nombre de las personas, departamento o empresa que</p>		Proceso

		<p>desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente.</p> <p>4. Razones para las cuales se utiliza el software.</p> <p>5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición).</p> <p>6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.</p> <p>7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.</p> <p>Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano</p>		
7	220459424000051	La información solicitada se encuentra en el documento adjuntado.		Proceso
8	220459424000052	<p>Dr. Edgar Pérez González  Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.  Presente;</p> <p>Estimado Doctor, sirva el presente para enviar a Usted un cordial saludo; las que suscriben, las colectivas feministas, apartidistas, autónomas, autogestivas, de, por y para mujeres: Feminismo Para Todas MX, Brujas de Asfalto y Sueñas de Arrabal, quienes designamos como vocera oficial para todos los efectos legales a los que haya lugar a Casa Violeta Qro. A.C., persona moral constituida legalmente bajo las leyes aplicables en la materia; con domicilio procesal para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en la calle José Sotelo número 213, Valle Alameda, en esta ciudad, con teléfono de contacto 4423222102 y correo</p>	Facultad de Derecho	Proceso

		<p>electrónico fptmxdoc@gmail.com. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo referido en los artículos 4 y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, comparecemos respetuosamente para solicitar nos proporcionen los datos que a continuación se enlistan:</p> <p>I. Que informe la relación jurídica existente entre la agrupación estudiantil “COLECFEM”, con la H. Facultad de Derecho y la Universidad Autónoma de Querétaro;</p> <p>II. Que informe bajo que términos realiza su actividades la agrupación estudiantil “COLECFEM” en las instalaciones de la H. Facultad de Derecho;</p> <p>III. Que informe el nombre de la persona titular a cargo de dicha agrupación estudiantil y su relación jurídica con la Universidad Autónoma de Querétaro;</p> <p>IV. Que informe la relación existente entre la presidenta de la agrupación estudiantil “COLECFEM” y la actual sociedad de alumnos de la H. Facultad de Derecho “Raíces de Cambio”;</p> <p>V. Que informe el tipo de apoyo en recurso material, económico y humano, así como en gestión de espacios que la H. Facultad de Derecho proporciona a la agrupación estudiantil “COLECFEM”; y</p> <p>VI. Que informe la relación jurídica, laboral o de cualquier índole, existente entre la C. Beatriz Pérez Espíndola y la H. Facultad de Derecho.</p> <p>Sin más por el momento, agradecemos las facilidades proporcionadas, quedando atentas a cualquier duda o comentario referente al presente curso en los medios de comunicación que para tal efecto se han establecido.</p>		
9	001-3-JEVS	Copias Claras y legibles del Poder Notarial a favor de la C. Guadalupe del Carmen Molinero González, Secretaria Administrativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad	Considero que la información solicitada podría estar en la Dirección de la Facultad de Ingeniería de la UAQ a cargo de la Dra. María de la Luz Pérez Rea.	

		Autónoma de Querétaro, que le otorgo la autoridad de la Facultad de Ingeniería para que la funcionaria antes mencionada de respuesta a solicitudes sobre información publica a cargo de la Dirección de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro. Copias claras y legibles que muestren constancia de que la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro autorizo y/o está enterada de la facultad descrita en el punto 1 a favor de la C. Guadalupe del Carmen Molinero González. (sic)	O bien, en la Secretaria Administrativa de la Facultad de Ingeniería de la UAQ, a cargo de la L.C.P. Guadalupe del Carmen Molinero González. (sic)	
10	002-3-JEVS	Lista de Compromisos y Proyectos por concluir por parte de la Dirección de la Facultad de Ingeniería para este año 2024, indicando nombre y breve descripción de cada rubro, en un único documento de respuesta. (sic)	Considero que la información solicitada podría estar en la Dirección de la Facultad de Ingeniería a cargo de la Dra. María de la Luz Pérez Rea. (sic)	
11	220459424000053	Se solicita copia certificada de todos y cada uno de los expedientes, carpetas de investigación, nombramientos, asignaciones de bienes monetarios y materiales, carpetas, oficios, contratos firmados, oficios firmados como recibido , actas de sanción, pruebas, exámenes, peritajes, sentencias, resoluciones, recomendaciones, oficios y acuerdos de las comisiones permanentes y eventuales, y cualquier otro documento o archivo físico o digital del empleado [nombre] en el periodo 1 de agosto de 2013 a la fecha de respuesta a esta solicitud. Deben incluirse tanto los archivos de procedimientos en curso, como aquellos que han sido archivados y que forman parte de las siguientes áreas y la totalidad de sus respectivas subdependencias en: 1)Desarrollo académico, 2)Oficina del abogado general, 3)Recursos humanos, 4)Contraloría, 5)SUPAUAQ (sindicato único de personal académico UAQ) Además, se solicita el estado integral de pagos que se han hecho a	[Nombre datos personales] NSS: [datos personales] CURP: [datos personales] Prevención deshogada sin aceptar trámite: 21/03/2024 04:56:30, adjuntado nuevamente la credencial de elector	Proceso

		dicho empleado indicando monto, fecha de pago, concepto y forma de pago (cheque, depósito en cuenta, etc.) del 1 de agosto de 2013 a la fecha de respuesta a esta solicitud.		
12	220459424000054	<p>En ejercicio de mi derecho de acceso a la información solicito conocer los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Periodo en que el C. Edgar Manuel Montes de la Vega laboró o ha laborado en la institución.</li> <li>2. Denuncias, actas administrativas o en su caso procedimientos iniciados por concepto de acoso.</li> <li>3. Denuncias, actas administrativas o en su caso procedimientos iniciados por cualquier otro concepto</li> </ol>	Favor de hacer la búsqueda en recursos humanos de la institución y en su órgano interno de control	Proceso
13	220459424000055	<p>En ejercicio de mi derecho de acceso a la información solicito conocer los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Periodo en que el C. Edgar Manuel Montes de la Vega laboró o ha laborado en la institución.</li> <li>2. Denuncias, actas administrativas o en su caso procedimientos iniciados por concepto de acoso en contra del C. Edgar Manuel Montes de la Vega.</li> <li>3. Denuncias, actas administrativas o en su caso procedimientos iniciados por cualquier otro concepto en contra de C. Edgar Manuel Montes de la Vega.</li> </ol>	Favor de hacer la búsqueda en recursos humanos de la institución y en su órgano interno de control	Proceso
14	220459424000056	<p>Solicito la siguiente información respecto a los programas de licenciatura en Ciencia Política, Administración Pública, Políticas Públicas, Gestión Pública u homólogos que se imparten en la universidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es el nombre del programa de licenciatura?</li> <li>2. ¿Cuál es el total de profesoras y profesores en el programa de licenciatura (especifique cuántas son mujeres y cuántos son hombres)?</li> <li>3. ¿Cuál es el total de profesoras y profesores de tiempo completo en el programa de licenciatura (especifique cuántas son</li> </ol>		Proceso

- mujeres y cuántos son hombres)?
4. ¿Cómo se divide el año académico del programa de licenciatura?
  5. ¿Cuántas asignaturas tiene el programa de licenciatura?
  6. ¿Cuál fue la razón por la que se creó el programa de licenciatura?
  7. ¿Cuáles son los mecanismo de ingreso al programa de licenciatura (examen, revisión de expediente, entrevista u otros)?
  8. ¿Cuántos estudiantes estuvieron inscritos en el año 2021 en el programa de licenciatura y de esos cuántos son hombres y cuántas son mujeres?
  9. ¿Ha habido un aumento o disminución de los estudiantes inscritos en el programa de licenciatura y si es así cuáles consideran que son las principales razones para este aumento o disminución?
  10. ¿Qué estrategias ha implementado la institución para aumentar el número de estudiantes inscritos en el programa de licenciatura?
  11. ¿Cuál fue la tasa de eficiencia terminal en 2021, 2022 y 2023 del programa de licenciatura?
  12. ¿Cuáles son los factores que influyen en la eficiencia terminal del programa de licenciatura (la administración del programa educativo, operatividad de los programas de apoyo, formación docente de los profesores, estrategias de enseñanza, antecedentes escolares de los estudiantes o motivaciones personales e interés de los alumnos por ingresar al campo laboral)?
  13. ¿Cuántas y cuáles son las opciones de titulación del programa de licenciatura?
  14. ¿Cuáles son los tipos de enseñanza que se implementan en el

		programa de licenciatura (teórica, por competencias, con uso de casos o con uso de simulaciones)	
15	220459424000057	<p>Solicito la siguiente información respecto a los programas de maestría en Ciencia Política, Administración Pública, Políticas Públicas, Gestión Pública u homólogos que se imparten en la universidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es el nombre del programa de maestría?</li> <li>2. ¿Cuál es el total de profesoras y profesores en el programa de maestría ?</li> <li>3. ¿Cuál es el total de profesoras y profesores de tiempo completo en el programa de maestría?</li> <li>4. ¿Cómo se divide el año académico del programa de maestría?</li> <li>5. ¿Cuántas asignaturas tiene el programa de maestría?</li> <li>6. ¿Cuál fue la razón por la que se creó el programa de maestría?</li> <li>7. ¿Cuáles son los mecanismo de ingreso al programa de maestría ?</li> <li>8. ¿Cuántos estudiantes estuvieron inscritos en el año 2021 en el programa de maestría y de esos cuántos son hombres y cuántas son mujeres?</li> <li>9. ¿Ha habido un aumento o disminución de los estudiantes inscritos en el programa de maestría y si es así, cuáles consideran que son las principales razones para este aumento o disminución?</li> <li>10. ¿Qué estrategias ha implementado la institución para aumentar el número de estudiantes inscritos en el programa de maestría?</li> <li>11. ¿Cuál fue la tasa de eficiencia terminal en 2021, 2022 y 2023 del programa de maestría?</li> <li>12. ¿Cuáles son los factores que influyen en la eficiencia terminal del programa de maestría (la administración del programa educativo, operatividad de los programas de apoyo, formación docente de los profesores, estrategias de enseñanza,</li> </ol>	Proceso

		<p>antecedentes escolares de los estudiantes o motivaciones personales e interés de los alumnos por ingresar al campo laboral)?</p> <p>13. ¿Cuántas y cuáles son las opciones de titulación del programa de maestría?</p> <p>14. ¿Cuáles son los tipos de enseñanza que se implementan en el programa de maestría(teórica, por competencias, con uso de casos o con uso de simulaciones)?</p>		
16	220459424000058	<p>Solicito la siguiente información respecto a los programas de doctorado en Ciencia Política, Administración Pública, Políticas Públicas, Gestión Pública u homólogos que se imparten en la universidad:</p> <p>1. ¿Cuál es el nombre del programa de doctorado en Ciencia Política, Administración Pública u homólogo?</p> <p>2. ¿Cuál es el total de profesoras y profesores en el programa de doctorado (especifique cuántas son mujeres y cuántos son hombres)?</p> <p>3. ¿Cuál es el total de profesoras y profesores de tiempo completo en el programa de doctorado (especifique cuántas son mujeres y cuántos son hombres)?</p> <p>4. ¿Cómo se divide el año académico del programa de doctorado (semestre, cuatrimestre, trimestral o anual)?</p> <p>5. ¿Cuántas asignaturas tiene el programa de doctorado?</p> <p>6. ¿Cuál fue la razón por la que se creó el programa de doctorado?</p> <p>7. ¿Cuáles son los mecanismo de ingreso al programa de doctorado (examen, revisión de expediente, entrevista u otros)?</p> <p>8. ¿Cuántos estudiantes estuvieron inscritos en el año 2021 en el programa de doctorado y de esos cuántos son hombres y cuántas son mujeres?</p> <p>9. ¿Ha habido un aumento o disminución de los estudiantes</p>		Proceso

		<p>inscritos en el programa de doctorado y si es así cuáles consideran que son las principales razones para este aumento o disminución?</p> <p>10. ¿Qué estrategias ha implementado la institución para aumentar el número de estudiantes inscritos en el programa de doctorado?</p> <p>11. ¿Cuál fue la tasa de eficiencia terminal en 2021, 2022 y 2023 del programa de doctorado?</p> <p>12. ¿Cuáles son los factores que influyen en la eficiencia terminal del programa de doctorado (la administración del programa educativo, operatividad de los programas de apoyo, formación docente de los profesores, estrategias de enseñanza, antecedentes escolares de los estudiantes o motivaciones personales e interés de los alumnos por ingresar al campo laboral)?</p> <p>13. ¿Cuántas y cuáles son las opciones de titulación del programa de doctorado?</p> <p>14. ¿Cuáles son los tipos de enseñanza que se implementan en el programa de doctorado (teórica, por competencias, con uso de casos o con uso de simulaciones)?</p>		
17	220459424000059	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia de la factura o del recibo pagado para la actividad denominada "Charla con Pamela Cerdeira", realizada el pasado 12 de marzo en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).</p> <p>2.- Deseo saber de quién fue la iniciativa de realizar la actividad denominada "Charla con Pamela Cerdeira", realizada el pasado 12 de marzo en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información;</p>		Proceso

		<p>b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de todas las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>		
18	003-3-ABLH	<p>[nombre], señalando como medio de notificación el correo electrónico: [correo], con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, solicito de esta Universidad Autónoma de Querétaro la siguiente información:</p> <p>Se me informe los gastos administrativos de la Facultad de Contaduría y Administración de esta Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2018-2024, tanto de la facultad como del posgrado, debidamente enumerados por ejercicio fiscal y descritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona o personas encargadas de gestionar dichos gastos, así como duración en el puesto, compensaciones o pagos adicionales de su nómina para el periodo 2018-2024.</li> <li>• Solicito una por una, las polizas de cheques o depósitos a nombre de las personas que gestionaron gastos a comprobar, en el periodo 2018-2024, tanto de la facultad como del posgrado de Contaduría y \ Administración.</li> <li>• De la misma manera y relacionado con lo anterior el Comprobante Fiscal Digital por Internet que acreditan los depósitos o cheques de gastos a comprobar, para el periodo 2018-2024, o cualquier documento que se haya usado para comprobación de dichos gastos.</li> <li>• Un estado de cuenta con saldos al día de hoy de lo que se ha entregado y lo que se ha comprobado por conceptos de gastos de administración de la facultad y del posgrado de Contaduría y Administración.</li> </ul>		Proceso

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicito un informe de gastos en gasolina por las mismas adscripciones académicas en cualquiera de sus formas, depósito, pago con tarjeta, vales, etc, para el periodo 2018-2024.</li> <li>• Un cuadro comparativo con el gasto en gasolina de la misma facultad de Contaduría y administración en el periodo 2012-2018 vs 2018-2024, tanto de la facultad de contaduría y administración como del posgrado de la misma facultad.</li> <li>• Cual es el proceso, y cual es fundamento que se sigue para los gastos administrativos de la Facultad de Contabilidad y del posgrado.</li> <li>• Quienes son las personas que firman las solicitudes, comprobaciones y copia de las polizas de ingreso y egreso 2018-2024.</li> </ul>		
19	004-3-HFVP	<p>[Nombre], con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 inciso f), 7, 11. 12. 13, 17, 18, 19 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, solicito de esta Universidad Autónoma de Querétaro la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si María Elena Díaz Calzada trabaja para la Universidad Autónoma de Querétaro</li> <li>2. En caso de que sea positiva la pregunta anterior, informe desde cuando</li> <li>3. Que posición o posiciones ocupa actualmente al interior de la Universidad Autónoma de Querétaro en cualquiera de sus unidades administrativas y escolares, así como desde que fecha y con que remuneraciones adicionales al salario base</li> <li>4. Cual es el mecanismo que se sigue para asignar las remuneraciones extras al salario y de quien depende dicha asignación, lo anterior con fundamento legal y documental.</li> <li>5. Que percepciones recibe por dichas posiciones</li> <li>6. Solicito copias en su versión pública de sus recibos de nómina</li> </ol>		Proceso

		<p>del año 2018 al año 2023.</p> <p>7. Solicito saber el numero de trabajos de investigacion, tesis, libros o analogos que ha dirigido, asesorado u orientado en el periodo 2018- 2024.</p> <p>8. En relacion con la pregunta anterior cual es el procedimiento bajo el cual se asignaron dichos trabajos, tesis, investigaciones o analogos, asi como la persona encargada de dicho tramite con soporte documental y legal.</p> <p>9. Un listado de trabajadores docentes adscritos a la Facultad de Contaduria y Administracion de la Universidad Autonoma de Queretaro con las 5 personas que en el periodo 2018-2024 han dirigido mas trabajos, tesis, articulos de investigacion, etc</p> <p>10. Numero de titulaciones de estudiantes a las que ha asistido Marfa Elena Dfaz Calzada en el periodo 2018-2024, los beneficios economicos que ha obtenido derivado de su asistencia y el mecanismo bajo el cual se asignaron, con soporte documental y legal de la respuesta.</p> <p>11. Listado de las 5 personas trabajadoras docentes de la facultad de Contadurfa y Administracion que mas titulaciones de estudiantes, les han sido asignadas para el periodo 2018-2024.</p> <p>12. Description de actividades realizadas al dfa de hoy por Marfa Elena Dfaz Calzada.</p>		
20	220459424000060	<p>De la obra denominada “Obra Construcción de Edificio de Aulas para Bachilleres Plantel Corregidora de la Universidad Autónoma de Querétaro” o “Plantel Corregidora de la Escuela de Bachilleres” o “Plantel Corregidora UAQ” o “Plantel Charco Blanco UAQ” o cualquier otra denominación para designar a las obras realizas dentro del predio ubicado en Ejido charco blanco (Procede) propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro; solicito lo siguiente:</p>		Proceso

	<p>1. Publicación de la convocatoria pública o en su defecto la publicación de la invitación restringida o la adjudicación directa</p> <p>2. Acta donde se determine el fallo de la convocatoria pública o en su defecto la publicación de la invitación restringida o la adjudicación directa</p> <p>3. Contrato de prestación de servicios entre la UAQ y el proveedor que será el ejecutor de la obra</p> <p>4. Oficio de la Secretaría de Finanzas que demuestre la suficiencia presupuestaria, o equivalente</p> <p>5. Acta de entrega-recepción de la obra, o equivalente</p> <p>6. Oficio, acta o cualquier documento donde se demuestre el avance de la obra desde el inicio hasta la fecha actual, marzo del 2024. O el avance más cercano a la fecha actual</p> <p>La respuesta a la solicitud debe realizarse por este medio.</p> <p>Gracias</p>		
--	---	--	--

**Nota:** El texto descrito en la tabla es texto copiado tal cual es de la solicitud, lo que el ciudadano solicita al momento de realizar la solicitud de acceso a la información.

**Resolución:** El Comité de Transparencia revisa y aprueba el procedimiento para responder al ciudadano de acuerdo a la citada Ley.

1. Se informa al Comité de Transparencia el listado de solicitudes de acceso a la información donde se requiere verificar el procedimiento de las solicitudes de acceso a la información.

**SEGUNDO.** - En esta tabla se presentan las solicitudes de acceso a la información, contestadas en tiempo, contestadas fuera de tiempo, en proceso, desechadas por falta de respuesta del ciudadano, prórrogas y las que requieren versiones públicas, de documentos que resguardan las áreas de la Universidad Autónoma de Querétaro:

Mes de enero

No.	FOLIO	PRÓRROGA	STATUS	OBSERVACIONES	STATUS
5	220459424000005		Proceso	DEPLU, DRH, SCO, DDA	TERMINADA

Mes de febrero

No.	FOLIO	PRÓRROGA	STATUS	OBSERVACIONES	FECHA DE RESPUESTA	STATUS
1	220459424000014		Proceso	SA	12/02/2024	TERMINADA
2	220459424000015		Proceso	Requerimiento de aclaración: Desechada por falta de respuesta del ciudadano	14/02/2024	TERMINADA CON REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN: Desechada por falta de respuesta del ciudadano
3	220459424000016		Proceso	FMED, DRH	08/03/2024	TERMINADA
4	220459424000017		Proceso	SFIN	05/03/2024	TERMINADA
5	220459424000018		Proceso	SA, DPL	12/03/2024	TERMINADA
6	220459424000019		Proceso	DPL	12/03/2024	TERMINADA
7	001-012-JEVS	Sí	Proceso	DO; FING; SR; SA; DIP; CPC, DITI, DPL	13/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
8	220459424000020	Sí	Proceso	DRH	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
9	220459424000021	Sí	Proceso	DRH	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
10	220459424000022	Sí	Proceso	DRH	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
11	220459424000023	Sí	Proceso	DRH	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
12	220459424000024	Sí	Proceso	DRH	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA

13	220459424000025	Sí	Proceso	FM; DRH; SA; SCO, SADM	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
14	220459424000026	Sí	Proceso	FM; DRH	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
15	220459424000027		Proceso	FM	08/03/2024	TERMINADA
16	220459424000028	Sí	Proceso	FM; SFIN	15/03/2024	TERMINADA CON PRÓRROGA
17	220459424000029		Proceso	DIEG; SR; SFIN	29/02/2024	TERMINADA
18	220459424000030	Sí	Proceso	DRH		
19	220459424000031	Sí	Proceso	DRH		
20	220459424000032	Sí	Proceso	DRH		
21	220459424000033	Sí	Proceso	DRH		
22	220459424000034		Proceso	SCO; SADM	15/03/2024	TERMINADA CON RESPUESTA DE SCO Y SADM
23	220459424000035		Proceso	FQ	04/03/2024	TERMINADA
24	220459424000036		Proceso	FM; SPART		
25	220459424000037		Proceso	Requerimiento de aclaración. Desechada por falta de respuesta del ciudadano	29/02/2024	TERMINADA CON REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN; Desechada por falta de respuesta del ciudadano
26	220459424000038		Proceso	FMED; SA		
27	220459424000039		Proceso	FCA	08/03/2024	TERMINADA
28	220459424000040		Proceso	FCN		
29	220459424000041		Proceso	DRH		
30	220459424000042		Proceso	DRH		
31	220459424000043		Proceso	SADM		
32	220459424000044		Proceso	DPL		

**Resolución:** El Comité de Transparencia revisa y aprueba los procedimientos para responder al ciudadano de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

**TERCERO.** - En esta tabla se presentan las solicitudes de Ejercicio de Derechos ARCO:

No.	FOLIO	EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	PRÓRROGA	STATUS	STATUS/OBSERVACIÓN
11	220459424000053	Modalidad ACCESO	Copia certificada	Proceso	Es necesario cumplir con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro

**Resolución:** El Comité de Transparencia revisa y aprueba los procedimientos para responder al ciudadano de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

**CUARTO.** - En esta tabla se presentan las solicitudes de acceso a la información, donde en la respuesta se requirió las versiones públicas.

**Mes de febrero**

No.	FOLIO	SOLICITUD
8	220459424000020	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el primer pago realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Lorena Amaya Llano.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la primera quincena de febrero de 2024, realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Lorena Amaya Llano.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) recibieron mi solicitud de información; b) le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la personas jefa directa de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información que solicito.</p>
9	220459424000021	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el último pago realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Margarita Teresa de Jesús García Gasca.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2023, realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Margarita Teresa de Jesús García Gasca.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) recibieron mi solicitud de información; b) le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de todas y cada una de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
10	220459424000022	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el último pago realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2017,</p>

		<p>realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) recibieron mi solicitud de información; b) le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información pública; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de todas y cada una de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
11	220459424000023	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el último pago realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2011, realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) recibieron mi solicitud de información; b) le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información pública; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de todas y cada una de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
12	220459424000024	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el último pago realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dolores Cabrera Muñoz.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2005, realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dolores Cabrera Muñoz.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) recibieron mi solicitud de información; b) le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información pública; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de todas y cada una de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
13	220459424000025	<p>Dentro de la solicitud el punto 2 refiere a 2.- Informe si el C. Collantes Muñoz Víctor Gerardo con clave de docente 16344 es familiar o cónyuge (esposo o concubino) de la C. Sandra Bear Hernández, Secretaria Administrativo de la Facultad de Medicina de la U.A.Q. quien cuenta con clave administrativa 3232.</p>
18	220459424000030	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p>

		<p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el primer pago realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Margarita Teresa de Jesús García Gasca.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la primera quincena de febrero de 2018, realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Margarita Teresa de Jesús García Gasca.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información; b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
19	220459424000031	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el primer pago realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dolores Cabrera Muñoz.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la primera quincena de febrero de 2000, realizado a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dolores Cabrera Muñoz.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información; b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
20	220459424000032	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el primer pago realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera.</p> <p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la primera quincena de febrero de 2006, realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información; b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
21	220459424000033	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia, en su versión pública, del recibo en el que conste el primer pago realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz.</p>

	<p>2.- Copia, en su versión pública, del recibo de pago, correspondiente a la primera quincena de febrero de 2012, realizado al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz.</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información; b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
--	--

**Nota:** El texto descrito en la tabla es texto copiado tal cual es de la solicitud, lo que el ciudadano solicita al momento de realizar la solicitud de acceso a la información.

En el análisis de la información contenida en la documentación de respuesta emitida por el área correspondiente de la Dirección de Recursos Humanos y Secretaría de Finanzas se solicita al Comité de Transparencia la autorización para la elaboración de las versiones públicas conforme al artículo 111 de la Ley en materia y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**Resolución:** El Comité de Transparencia revisa y aprueba el procedimiento para la elaboración de las versiones públicas y responder al ciudadano conforme al artículo 111 de la Ley en materia y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas de los recibos de pago de los servidores públicos universitarios. Considerando lo siguiente:

Deducciones contenidas en recibos de pago (fondo de ahorro, ingresos acumulados): Las deducciones contenidas en recibos de pago son datos personales, pues es a partir de ellas como se determina la remuneración neta de cualquier persona, incluidos los servidores públicos. Existen ciertas deducciones que se refieren única y exclusivamente al ámbito privado de dichas personas, como pudieran ser aquellas derivadas de una resolución judicial, la contratación de un seguro o descuentos por préstamos personales; las mismas revelan parte de las decisiones que adopta una persona respecto del uso y destino de su remuneración salarial, lo cual incide en la manera en que se integra su patrimonio, por lo que se considera que esa información no es de carácter público, sino que constituye información confidencial en virtud de que corresponden a decisiones personales y se debe clasificar como información confidencial.

Clave Única del Registro de Población (CURP): Clave Única del Registro de Población (CURP) se integra por datos personales que únicamente le conciernen a un particular como son: su fecha de nacimiento, su nombre, sus apellidos y su lugar de nacimiento, y esta información lo distingue plenamente del resto de los habitantes, por lo que deriva en información de carácter confidencial.

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): El Registro Federal de Contribuyentes (RFC) es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.

Número de seguridad social o número de afiliación: El número de seguridad social o número de afiliación, es un dato personal y, por tanto, es información confidencial, en el cual se incluye, entre otra información, el nombre completo del trabajador, la Clave Única del Registro de Población; el salario base de cotización, tipo de salario, **fecha de ingreso**, sexo, lugar y fecha de nacimiento, ocupación, domicilio, nombre o razón social de la fuente de trabajo y el domicilio de ésta última. De lo anterior, se advierte que el número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social se integra con datos de identificación del trabajador, y se utiliza únicamente para cuestiones relacionadas con la seguridad social, por lo que es un dato que debe clasificarse.

### Mes de marzo

No.	FOLIO	SOLICITUD
1	220459424000038	<p>Facultad de Medicina de la U.A.Q.</p> <p>Respecto de la Facultad de Medicina de la U.A.Q. solicito la siguiente información y documentación:</p> <p>1.- Informe el motivo justificado para que en la elección de Director de los periodos 2018-2021 y 2021 – 2024 no se observara el requisito de la edad de la persona registrada como candidato para la elección como lo establece la Ley Orgánica y el Estatuto Orgánico ambos de la U.A.Q.,</p> <p>2.- Remita la información que acredite la justificación, incluidas las actas de consejo académico de la facultad en las que se aprueba la convocatoria a cada proceso.</p> <p>3.- Remita la convocatoria para elección de director de los pedidos 2018-2021 y 2021 – 2024.</p> <p>4.- Para el caso de que la justificación sea motivo de la interposición de algún recurso y/o demanda remita el expediente completo del recurso y/o demanda, la contestación a dicho recurso y/o demanda, el procedimiento de sustanciación de dicho recurso y/o demanda, la resolución de la autoridad judicial y las constancias con las que se acredite que se cumplió en tiempo y forma la resolución judicial. Toda vez que las constancias antes solicitadas puedan contener información sensible del solicitante, solicito me sea remitida la información con las reservas de ley, es decir, sea testado en color negro únicamente los datos sensibles del solicitante.</p> <p>Que la información solicitada sea remitida por correo electrónico en archivo PDF.</p>
2	220459424000045	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia de las declaraciones entregadas el 29 de febrero de 2024, por María Guadalupe Murguía Gutiérrez a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Lorena Amaya Llano, como parte de la iniciativa "5 de 5".</p>

		<p>2.- Copia de las declaraciones entregadas el 29 de febrero de 2024, por Agustín Dorantes Lámbarri a la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Lorena Amaya Llano, como parte de la iniciativa "5 de 5".</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información; b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>
3	220459424000059	<p>De acuerdo con el artículo sexto constitucional, que garantiza mi Derecho a Saber, solicito la siguiente información pública:</p> <p>1.- Copia de la factura o del recibo pagado para la actividad denominada "Charla con Pamela Cerdeira", realizada el pasado 12 de marzo en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).</p> <p>2.- Deseo saber de quién fue la iniciativa de realizar la actividad denominada "Charla con Pamela Cerdeira", realizada el pasado 12 de marzo en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).</p> <p>3.- Copia del último recibo de pago realizado a las personas servidoras públicas que: a) Recibieron mi solicitud de información; b) Le dieron trámite o rechazaron mi solicitud de información; c) Tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p> <p>4.- El nombre, puesto y datos de contacto de la persona jefa directa de todas las personas servidoras públicas que tienen bajo su resguardo la información pública que solicito.</p>

**Nota:** El texto descrito en la tabla es texto copiado tal cual es de la solicitud, lo que el ciudadano solicita al momento de realizar la solicitud de acceso a la información.

En el análisis de la información contenida en la documentación de respuesta emitida por el área correspondiente de la Dirección de Recursos Humanos, Secretaría de la Rectoría y Secretaría de Finanzas se solicita al Comité de Transparencia la autorización para la elaboración de las versiones públicas conforme al artículo 111 de la Ley en materia y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Es importante mencionar que en cuanto a datos personales y documentos confidenciales; la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (LTAIPEQ) en sus artículos 116 y 111, respectivamente, consideran que información confidencial "es la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable... no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello".

A su vez, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Obligados del Estado De Querétaro en su artículo 3, fracción IX, X y 7; establece que se entenderá como datos personales los siguientes:

IX. Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Asimismo, define como datos personales sensibles los siguientes:

X. Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;

Artículo 7. No podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su titular o en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 16 de esta Ley.

**Resolución:** El Comité de Transparencia revisa y aprueba el procedimiento para la elaboración de las versiones públicas y responder al ciudadano conforme al artículo 111 de la Ley en materia y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas de los recibos de pago de los servidores públicos universitarios. Considerando lo siguiente:

Deducciones contenidas en recibos de pago (fondo de ahorro, ingresos acumulados): Las deducciones contenidas en recibos de pago son datos personales, pues es a partir de ellas como se determina la remuneración neta de cualquier persona, incluidos los servidores públicos. Existen ciertas deducciones que se refieren única y exclusivamente al ámbito privado de dichas personas, como pudieran ser aquellas derivadas de una resolución judicial, la contratación de un seguro o descuentos por préstamos personales; las mismas revelan parte de las decisiones que adopta una persona respecto del uso y destino de su remuneración salarial, lo cual incide en la manera en que se integra su patrimonio, por lo que se considera que esa información no es de carácter público, sino que constituye información confidencial en virtud de que corresponden a decisiones personales y se debe clasificar como información confidencial.

Clave Única del Registro de Población (CURP): Clave Única del Registro de Población (CURP) se integra por datos personales que únicamente le conciernen a un particular como son: su fecha de nacimiento, su nombre, sus apellidos y su lugar de nacimiento, y esta información lo distingue plenamente del resto de los habitantes, por lo que deriva en información de carácter confidencial.

Registro Federal de Contribuyentes (RFC): El Registro Federal de Contribuyentes (RFC) es una clave de carácter fiscal, única e irreplicable, que permite identificar

al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.

Número de seguridad social o número de afiliación: El número de seguridad social o número de afiliación, es un dato personal y, por tanto, es información confidencial, en el cual se incluye, entre otra información, el nombre completo del trabajador, la Clave Única del Registro de Población; el salario base de cotización, tipo de salario, **fecha de ingreso**, sexo, lugar y fecha de nacimiento, ocupación, domicilio, nombre o razón social de la fuente de trabajo y el domicilio de ésta última. De lo anterior, se advierte que el número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social se integra con datos de identificación del trabajador, y se utiliza únicamente para cuestiones relacionadas con la seguridad social, por lo que es un dato que debe clasificarse.

Edad y fecha de nacimiento: La fecha de nacimiento como la edad son datos personales, toda vez que los mismos consisten en información concerniente a una persona física identificada o identificable. Ambos datos están estrechamente relacionados, toda vez que, al dar a conocer la fecha de nacimiento, se revela la edad de una persona.

Correo electrónico de servidor público: El correo electrónico de alguien que no es servidor público o bien siéndolo de aquella cuenta de correo electrónico para su uso en el ejercicio de las funciones o atribuciones conferidas, que en su caso, así haya dispuesto la institución pública en que presta servicios, en los casos en que la identificación de la cuenta misma contenga de forma involuntaria o voluntaria información acerca de su titular, como son nombre y apellidos, fecha de nacimiento, país de residencia debe considerarse dicha cuenta como dato personal. No obstante, si por ejemplo, la dirección de correo electrónico no tuviera insertos datos relacionados con la persona titular de la cuenta, sino que meramente se tratase de una denominación abstracta o de una simple combinación alfanumérica sin significado alguno, si bien, podría llegarse a pensar que no se trata de un dato de carácter personal, habría que analizar si la misma se utiliza en comunicaciones personales, e inclusive para recibir información que solo atañe a ella, aun cuando la misma pudiera considerarse oficial porque en el caso proviene de una autoridad, o si esta se utiliza en combinación con una contraseña para el acceso a diversos servicios, entre los cuales pueden encontrarse bancarios, financieros, de seguridad social, o para acceder a redes sociales. Ante tal escenario, igualmente se trataría de un dato personal, en que podría identificarse o hacer identificable a la persona, e incluso vulnerarse su intimidad o ponerse en riesgo ésta.

Una vez analizada la clasificación de la información solicitada por la Unidad de Información Pública y Enlace y dar el tratamiento correcto a la protección de datos se acuerda lo siguiente:

1. Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación a las solicitudes de acceso a la información a propuesta de la unidad competente, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; artículos 2 fracción II y III, 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

2. Se confirma la clasificación como confidencial de los datos personales contenidos en cada una de las respuestas descritas.
3. Se instruye a la Unidad de Información Pública y Enlace para que dé respuesta al solicitante en términos del artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Asimismo, póngase a disposición del solicitante la versión pública en la modalidad requerida.

**QUINTO.** Se instruye a la Unidad de Información Pública y Enlace para que dé respuesta al solicitante en términos del artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

**SEXTO.** En cuanto a la ampliación de plazo de respuesta. En primer lugar, se procedió al análisis de la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información identificadas en la tabla que abajo se describe, recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, así como se instruye a la Unidad de Información Pública y Enlace para que se soliciten las prórrogas necesarias de acuerdo a las solicitudes de prórroga de las áreas correspondientes.

No.	FOLIO	PRÓRROGA	STATUS
1	220459424000045	Sí	Proceso
11	220459424000053	Sí	Proceso
14	220459424000056	Sí	Proceso
15	220459424000057	Sí	Proceso
16	220459424000058	Sí	Proceso

**SÉPTIMO:** La Unidad de Información Pública y Enlace informa al Comité de Transparencia de los siguientes Recursos de Revisión

Número de expediente: RDAA/0135/2024/OPNT

Tipo de medio de impugnación: Acceso a la Información

Fecha y hora de interposición: 21/03/2024 14:46

Folio de la solicitud de información: 220459424000047

#### V.- ASUNTOS GENERALES

1. Se informa al Comité de Transparencia del periodo vacacional del 25 de marzo al 05 de abril de 2024 y tener en cuenta los tiempos de respuesta a las solicitudes de acceso a la información.
2. El Comité de Transparencia instruye a la responsable de la Unidad de Información Pública y Enlace para que se notifique al INFOQRO sobre el periodo vacacional de la Universidad Autónoma de Querétaro para extender el plazo de respuesta para los recursos de revisión que se generen, carga de formatos en las Obligaciones de Transparencia para el primer trimestre y de las solicitudes que se han generado, se generen durante ese periodo vacacional a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

3. Trabajar sobre los lineamientos de las solicitudes de acceso a la información y publicaciones en el portal de transparencia
4. No hay más asuntos que someter a discusión o a tratar-----  
-----

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.**

**Presidente:** M. en I. María Luisa Nieves Medrano \_\_\_\_\_

**Secretario:** M.I.S.D. Jesús Armando Rincones \_\_\_\_\_

**Vocal:** M. en C. Alma Delia Bertadillo Jilote \_\_\_\_\_

**Vocal:** C. P. Guadalupe del Carmen Molinero González \_\_\_\_\_

**Vocal:** L. C. C. José Juan Trejo Vega \_\_\_\_\_

**Invitada:** Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz \_\_\_\_\_

**Invitada:** M. S. I. Sandra Arteaga Ríos \_\_\_\_\_

**Invitada:** M.P.S. Flor G. Magalhy Zavala Ponce \_\_\_\_\_